



ACTA No. E-07/2019
DEL CONSEJO DIRECTIVO
DEL FONDO DE CONSERVACION VIAL – FOVIAL.

Antiguo Cuscatlán, a las dieciséis horas y treinta minutos del día viernes, doce de abril de dos mil diecinueve. Reunidos en Sala de Reuniones del Consejo Directivo de FOVIAL, ubicado en kilómetro diez y medio carretera al Puerto de La Libertad; Propietarios del Consejo Directivo: Ing. Emilio Martín Ventura Díaz, Presidente en funciones para esta sesión; Lic. Francisco Rubén Alvarado Fuentes, Director; Licda. María Ana Margarita Salinas de García, Directora; Lic. René Alberto Raúl Vásquez Garay, Director; Ing. José Antonio Velásquez Montoya, Director; Licda. Enilda Rosibel Flores de Rodríguez, Directora. Presentes los señores Miembros Directores Suplentes del Consejo: Lic. Joaquín Alberto Montano Ochoa, Ing. Herbert Danilo Alvarado, Dr. Félix Raúl Betancourt Menéndez, Lic. Rufino Ernesto Henríquez López, y Arq. Luis Alonso Angulo Violantes; y contando con el quórum requerido se procedió a desarrollar la siguiente sesión:

- Establecimiento de quórum.

Los asistentes verifican el quórum, y cumpliéndose el legalmente exigido se procede a iniciar la sesión.

- Aprobación de Agenda.

Los asistentes acuerdan por unanimidad aprobar la agenda junto con la convocatoria, cuyo contenido es el siguiente:

- I Solicitud de Aprobación de Adenda Modificativa N°1 al Proceso por Contratación Directa N° FOVIAL CD 002/2019 “Supervisión de la Ejecución de Obras de Mitigación en Talud ubicado en el Km 19.2 de la Ruta CA01W B: Santa Tecla (Las Delicias) - La Cuchilla (Int. CA08W).”**

Desarrollo de la Agenda

- I. Solicitud de Aprobación de Adenda Modificativa N°1 al Proceso por Contratación Directa N° FOVIAL CD 002/2019 “Supervisión de la Ejecución de Obras de Mitigación en Talud ubicado en el Km 19.2 de la Ruta CA01W B: Santa Tecla (Las Delicias) - La Cuchilla (Int. CA08W).”**

El Gerente de la GACI Interino, Licenciado Francisco Ernesto Paz, mediante memorándum referencia GACI-181/2019, presenta al Consejo Directivo, Solicitud de Aprobación de Adenda Modificativa N° 1, que se introducirá en el proceso de Contratación Directa N° FOVIAL CD 002/2019, "SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN EN TALUD UBICADO EN EL KM. 19.2 DE LA RUTA CA01W B: SANTA TECLA (LAS DELICIAS) - LA CUCHILLA (INT. CA08W)."

La adenda consiste en modificar aspectos de las Condiciones Particulares del Proyecto, específicamente la cláusula CPP-12 PERSONAL MINIMO ASIGNADO AL PROYECTO, en el sentido de modificar la estructura mínima de la supervisión, por la incorporación de dos Inspectores; asimismo se modifica la CPP-03 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, en el sentido que se amplía la Disponibilidad presupuestaria a \$ 90,000.00



Dicha Adenda se transcribe en documento anexo al presente.

El Consejo Directivo discutido que fue lo anterior, y siendo atendibles las razones expuestas por la Administración; de conformidad a las atribuciones concedidas en el artículo 21 numerales 1 y 2 de la Ley del Fondo de Conservación Vial; y a lo establecido en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública; por unanimidad **ACUERDA:**

Aprobar la **Adenda Modificativa número 1**, presentada por la GACI, al proceso **CD 002/2019 "SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN EN TALUD UBICADO EN EL KM. 19.2 DE LA RUTA CA01W B: SANTA TECLA (LAS DELICIAS) - LA CUCHILLA (INT. CA08W)"**, la cual se anexa a la presente acta.

Y no habiendo nada más que hacer constar se da por finalizada la presente sesión a las diecisiete horas de este mismo día.

Ing. Emilio Martín Ventura Díaz

Lic. Francisco Rubén Alvarado Fuentes

Licda. María Ana Margarita Salinas de García

Lic. René Alberto Raúl Vásquez Garay

Ing. José Antonio Velásquez Montoya

Licda. Enilda Rosibel Flores de Rodríguez

Lic. Joaquín Alberto Montano Ochoa



Ing. Herbert Danilo Alvarado

Dr. Félix Raúl Betancourt Menéndez

Lic. Rufino Ernesto Henríquez López

Arq. Luis Alonso Angulo Violantes

Lic. Walter Hercilio Alemán Castro
Director Ejecutivo y Secretario Consejo Directivo
Fondo de Conservación Vial